



Laboratorio Forense . Medicina Legal. Atención a Víctimas. Derechos Humanos. Clínica Forense

## CAPÍTULO 5



**APOYO TÉCNICO**

# APOYO A LA GESTIÓN

## ESTRATEGIAS Y ESPECIALIDADES TÉCNICAS



El cuerpo de apoyo técnico del Ministerio Público está conformado por diversos sectores, como el Centro de Atención a Víctimas, Medicina Legal, Laboratorio Forense, Derechos Étnicos, Dirección de Delitos Económicos, Dirección de Medio Ambiente, Derechos Humanos y otros que sirven de soporte a la gestión del agente fiscal, en el marco de la investigación penal.

## DIRECCIÓN DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Los médicos forenses son considerados auxiliares de la justicia. Por esta razón, la actual Administración jerarquizó este departamento, que brinda apoyo de carácter científico y técnico en el ámbito de la medicina. También, se trabajó para el fortalecimiento de su infraestructura, con la provisión de equipamientos, móviles y equipos informáticos.

Varios son los logros alcanzados por la Dirección en estos seis años. Los más importantes son:

- Habilitación del primer Laboratorio Básico de Antropología Forense.
- Habilitación de una Oficina de guardia permanente, en Asunción y en San Lorenzo.
- Incorporación de más 60 profesionales y médicos forenses para cobertura en todo el país.
- Habilitación de una Clínica Forense con atención de género.
- Alrededor de 50.000 intervenciones realizadas.

### PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

En el 2008, la Dirección, a través de su titular el doctor Pablo Lemir, participó del 2° Encuentro Latinoamericano de Expertos en Medicina, donde quedó conformada la Red Iberoamericana de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Paraguay fue electo integrante del grupo de trabajo que realiza el análisis y adecuación de protocolos de identificación de restos humanos.



El Dr. Pablo Lemir, Director de Medicina Legal.



Profesional de la Dirección de Medicina Legal.

**Esta Dirección brinda apoyo de carácter científico y técnico en el ámbito de la medicina.**

## CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Esta dependencia fue jerarquizada en setiembre de 2005 a la categoría de Centro. Diseña e implementa políticas vinculadas a la atención y protección a víctimas, así como el acompañamiento y contención psicológica durante el proceso penal. Entre sus logros se mencionan:

- Habilitación de la nueva sede central del Centro, en Asunción.
- Habilitación de la Cámara Gessell, en Asunción, a través de la cooperación UNICEF – Paraguay. Próximamente en Ciudad del Este, con el apoyo de la AECID.
- Incorporación de 36 profesionales.
- Habilitación de 10 nuevas sedes en el interior del país, totalizando 21 oficinas de atención en todo el territorio nacional, incluyendo la central en Asunción.
- Unas 15 872 víctimas atendidas, en más de 7000 causas.
- Provisión de equipamiento, móvil y equipos informáticos.
- Convenio de Cooperación entre el Ministerio Público y Secretaría de la Mujer.



Fachada del Centro de Atención a Víctimas.

**Fue habilitada la Cámara Gessell, en Asunción, a través de la cooperación UNICEF – Paraguay. También en Ciudad del Este, con el apoyo de la AECID.**

## LABORATORIO FORENSE

Durante la gestión del doctor Rubén Candia Amarilla, se creó el primer Laboratorio Forense del país. En un periodo de 2 años, los integrantes del Laboratorio recibieron la especialización técnica adecuada. Desde su creación, el Laboratorio realizó más de 5500 procedimientos, informes técnicos, pericias, entre otros.

### ESTRUCTURA DEL LABORATORIO

Actualmente, el Laboratorio Forense cuenta con cuatro departamentos.

- Departamento Técnico: realizó más de 2000 pericias en sus secciones de acústica e imagen, informática forense, contable y arquitectura.
- Departamento Criminalístico: realizó alrededor de 1900 pericias en sus secciones de accidentología, documentología, balística y huellografía.
- Departamento Operativo: realizó 1510 procedimientos. Este departamento fue implementado 100% a través de los dos laboratorios móviles que operan en la escena del hecho, en Asunción y Central.
- Departamento Químico y Biológico: con recursos propios del Ministerio Público se proyecta actualmente completar la instalación de sus equipos. Hasta el momento, este departamento realizó 320 pericias.

Por otra parte, se resalta el inicio del proceso para la certificación ISO 17025 del Laboratorio Forense.



Funcionarios del Laboratorio Forense.



Uno de los Laboratorios Móviles.

## DIRECCIÓN DE DELITOS AMBIENTALES

Esta Dirección coadyuva a la gestión de la Unidad Especializada de Delitos contra el Medio Ambiente. Registra entre sus logros:

- Organización de la Red Nacional de Monitoreo por teledetección de delitos ambientales.
- Recepción de donación de equipos de identificación por valor de 12.000 dólares.
- Realización de controles conjuntos para la investigación de hechos punibles como parte del compromiso encomendado en el marco de la Comisión Mixta Argentina Paraguaya en los tramos limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay (COMIP), a fin de dar cumplimiento al Convenio de Conservación y Desarrollo de los Recursos Ícticos en los Ríos Limítrofes.
- Se han realizado en seis años de gestión, 3337 informes y dictámenes técnicos.
- Adjudicación de un inmueble para la oficina técnica en el distrito de Nueva Esperanza.



Funcionarios de la Fiscalía durante una intervención.



Incautación de un cargamento con rollos de madera.

## DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Este órgano de apoyo está abocado a la defensa de los Derechos Humanos cuando estos son vulnerados por los agentes públicos o cualquier otra persona. El Ministerio Público considera de suma importancia el respeto irrestricto de los derechos humanos.

A través de su gestión, esta dependencia participó en alrededor de 100 desocupaciones de inmuebles. Asimismo, realizó 205 visitas a comisarías, 50 recorridos por correccionales del menor y 143 visitas a penitenciarías nacionales, algunas fueron visitadas más de una vez. Por otra parte, recibió más de 100 denuncias contra agentes del orden.



Reos de la Penitenciaría de Tacumbú.

**La Dirección de Derechos Humanos realiza visitas a penitenciarías y correccionales de menores.**

## CLÍNICA FORENSE

La Clínica Forense dependiente de la Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses, fue habilitada en febrero del 2009, a fin de brindar asistencia médica con perspectiva de género, especialmente en aquellos casos que guarden relación con grupos vulnerables, como niños y mujeres.

La Clínica cuenta con nueva sede habilitada en el barrio Bernardino Caballero. Desde su creación, registra 1552 atenciones por casos de abuso sexual y 610 por agresión en el ámbito familiar.

### INSTRUCTIVO

El Fiscal General del Estado, Dr. Rubén Candia Amarilla, emitió un instructivo dirigido a los agentes fiscales en lo Penal, el cual contiene el procedimiento a seguir en la investigación de los hechos punibles de violencia familiar y violencia de género.

**Desde su creación, la Clínica Forense registra un promedio de 155 casos de abuso sexual por mes. A la fecha, ha brindado 1552 atenciones médicas por este hecho punible.**



El Fiscal General del Estado con miembros de la Clínica Forense.



Una profesional atendiendo en la Clínica Forense.

## SECRETARÍA GENERAL

Entre las funciones de esta área se encuentra la tramitación y procesamiento de todos los documentos emanados de la Fiscalía General del Estado, así como los enviados por otras instituciones y particulares. Entre sus acciones relevantes se mencionan:

- El estricto control de los plazos judiciales en los expedientes en los que interviene la Fiscalía General del Estado.
- Implementación de una base de datos de registros de documentos.
- Creación de una Coordinación de Control de Audiencias Preliminares.
- Procesamiento de los Manuales de Funciones presentados por las diversas dependencias, para su correspondiente aprobación.
- Coordinación de tareas con los fiscales adjuntos para el 100% de procesamiento de dictámenes emitidos.
- Del 2006 al 2011, la Secretaría General emitió un total de 80.743 documentos y recibió 497.576 documentos.



Abg. Sandra Maggereyer, Secretaria General.

## DIRECCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS

La Dirección opera como consultor técnico en las causas relacionadas a los pueblos indígenas. Asesora a las diferentes comunidades y les imparte capacitación sobre las leyes y normas vigentes. Durante los seis años, la Dirección logró:

- La jerarquización de la dependencia al rango de Dirección.
- Se elevaron informes a instancias internacionales como las Naciones Unidas, a través de la Cancillería Nacional, sobre temas concernientes a pueblos indígenas y acceso a la justicia.
- Se conformaron mesas de diálogo en forma conjunta con INECIP, sobre el análisis referente a las tierras afectadas por la medida cautelar en el expediente “FG s/ Medidas Cautelares para la Protección del Ecosistema del Chaco Paraguayo”. Otra de trabajo multisectorial para la protección del pueblo Ayoreo (Chaco), y una mesa interinstitucional para la preservación del Patrimonio Natural y Cultural Ayoreo –Totobiegosode en el departamento de Alto Paraguay.
- Se procesaron 1047 causas ingresadas en el periodo 2005-2011.



Visita realizada a una parcialidad indígena.

## DIRECCIÓN DE DELITOS ECONÓMICOS

El objetivo principal de esta Dirección es formular y ejecutar los planteamientos a la Fiscalía General del Estado, a fin de optimizar, en forma continua, la gestión operativa del área de delitos económicos. Elabora dictámenes técnicos en materia de las competencias de la Unidad Especializada.

Durante los seis años de gestión, esta Dirección elaboró más de 1000 dictámenes. Se destaca igualmente su participación en la Comisión Nacional de Reforma del Sistema Penal del Congreso Nacional en carácter de asesor *ad hoc*, entre los años 2005 a 2007.

Finalmente, tuvo activa participación en el Programa Umbral Fase I y en la elaboración de un Plan institucional en la Fase II del citado programa.



Dra. Patricia Doria, directora de Delitos Económicos.

## DIRECCIÓN DE DENUNCIAS PENALES

Debido a su importante función en la gestión fiscal, este Departamento ha sido jerarquizado al nivel de Dirección y entre sus funciones se encuentra la coordinación de trabajos de todas las Mesas de Entrada de Denuncias del Ministerio Público.

### LOGROS ALCANZADOS

- Habilitación de la Mesa de Denuncias en Emergencias Médicas.
- Creación de una Sección de base de datos para informes y registros.
- Coordinación de tareas conjuntas en el Plan de Respuesta Inmediata, en la escena del crimen.
- Incorporación del programa para control de estado de causas.
- Capacitación de funcionarios en el manejo del Sistema de Gestión Fiscal y del SIAC.
- Relevamiento de datos de 62 sedes para la base de datos.
- Habilitación de una ventanilla de atención al público.
- Procesamiento de 8200 denuncias , promedio que ingresa anualmente, mientras que por día es de 28 denuncias.
- Trabajo conjuntamente con otras Direcciones en el marco del Plan Electoral 2008, 2010 y 2011.
- Conjuntamente con la Dirección de Informática, se ha informatizado el 100% de las Mesas de Entrada de todo el país.



Un ciudadano presenta una denuncia en Mesa de Entrada.

**La Dirección de Denuncias Penales coordina las Mesas de Entrada de todas las Fiscalías del país.**

## DIRECCIÓN DE GABINETE EJECUTIVO

A fin de apoyar a las diferentes áreas en el cumplimiento de su misión, la Dirección de Gabinete Ejecutivo enlazó acciones sistematizadas con otras dependencias, con fiscales adjuntos, instituciones externas y organizaciones civiles. Igualmente, organizó las actividades institucionales del Fiscal General del Estado y su agenda oficial, junto con la Secretaría Privada y la Oficina de Protocolo.

### AUDIENCIAS Y REUNIONES

El Fiscal General del Estado participó de varias audiencias públicas con organizaciones civiles y campesinas, grupos de víctimas, abogados, Transparencia Paraguay, en las Cámaras del Congreso, sindicatos, asociaciones, y muchos otros. Mantuvo reuniones con ministros del Poder Ejecutivo, el vicepresidente Federico Franco, directores de Itaipú

y Yacretá, autoridades de Secretarías Nacionales, el comandante de la Policía Nacional, senadores y diputados, intendentes, concejales municipales y departamentales, gobernadores y embajadores.



Lic. Julio Yinde, Director de Gabinete Técnico.